



ARCO DE EUROPA



Centro de Documentación Europea
de Córdoba

**REVISTA TRIMESTRAL
SOBRE LA UNIÓN EUROPEA**

EQUIPO EDITORIAL

Directora: Magdalena Reifs López.

Coordinador: Fernando Llagas Gelo.

Equipo de redacción:

Andrea Fernández Cantero, colaboradora.

Cecilia Gañán de Molina, colaboradora.

Juan Gómez Blancar, colaborador.

Catherine Puntas Badder, técnica.

Edita: Centro De Documentación Europea de La Universidad de Córdoba

ISSN: 2660-8278

@ Para más información: cde1cord@uco.es

Arco de Europa no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas.

Arco de Europa está abierta a la colaboración de todos los investigadores, estudiantes y profesionales que deseen aportar sus trabajos y reflexiones sobre temas referentes a la Unión Europea.

CONTENIDOS:

EDITORIAL	5
RESUMEN DE PRENSA (ABRIL, MAYO, JUNIO DE 2023)	8
POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	14
EMPRENDIMIENTO	20
EMPLEO EN LA U.E.	25
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	35
TRIBUNAL DE JUSTICIA	39
PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO	43
LA UE EN LAS REDES.....	48
CONECTANDO CON LA CIUDADANÍA EUROPEA.....	57
DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS	61
COLABORACIÓN	66
NUESTRAS 12 PREGUNTAS.....	70

EDITORIAL

El “SEMESTRE ESPAÑOL”. España asume por quinta vez la presidencia del Consejo

A partir de este 1 de julio, España ocupará por quinta vez la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea que inaugurará el bloque que seguirá Bélgica y culminará con Hungría, los dos anfitriones de 2024. El contexto de la Presidencia española será especialmente complicado al ser la última presidencia completa de un país antes de que, en mayo del próximo año, se celebren nuevas elecciones al Parlamento Europeo que significará la finalización del mandato de Úrsula von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea y de Charles Michel como presidente del Consejo Europeo.

Esto supondrá que en las reuniones que se celebren nuestro país se vea en la obligación de trabajar a marchas forzadas para culminar las negociaciones de un gran número de expedientes abiertos en las grandes líneas de trabajo de la Unión entre las que sobresalen: la transición ecológica, la transformación digital y la agenda social. No en vano los resultados conseguidos en España marcarán los primeros pasos de la nueva Comisión.

Entre las prioridades de la presidencia española destacaríamos: la importancia de una unidad de acción de los Veintisiete, que tan necesaria ha sido en casos como el de Ucrania; la revisión de los planes de recuperación y resiliencia, con una mayor gobernanza económica; el desarrollo del mercado interior, enfocado en más autonomía estratégica, y una mejora de la competitividad de la industria europea y su innovación; el impulso a la agenda verde, con una menor dependencia energética exterior, la lucha contra el cambio climático y el papel global de la UE con especial importancia a las relaciones con América Latina.

También hay que destacar la agenda social que quiere impulsar el llamado Pilar Social Europeo y en el que España se coordinará con Bélgica en materia sociolaboral en sus presidencias. Se prevé progresar en el fortalecimiento de la

Arco de Europa

dimensión social de la gobernanza económica de la Unión Europea, incluyendo la implementación de un nuevo Mecanismo de Convergencia Social para corregir desequilibrios sociales a nivel europeo. Quieren hacer realidad una de las propuestas que surgió en la Conferencia Sobre el Futuro de Europa celebrada en mayo del año pasado, en la que se pidió tomar medidas para proteger los derechos sociales en caso de que entren en conflicto con las libertades económicas. Con ese fin se propone la incorporación a los Tratados de la Unión Europea de un Protocolo de Progreso Social.

El semestre español de la Presidencia tendrá uno de sus aspectos más destacados en la organización en nuestro país de reuniones informales Ministeriales. Es una práctica establecida que el Estado miembro que ocupa la Presidencia acoge reuniones de las formaciones del Consejo o de un tema particular. En el Pleno del Comité Organizador de la misma se fijó una lista de 25 ciudades que acogerán reuniones, atendiendo a un criterio de equilibrio regional, en la que se quiere así acercar Europa a toda la ciudadanía y la diversidad y riqueza de nuestras Comunidades Autónomas.

En Andalucía serán finalmente cinco las ciudades que acogerán alguna de estas reuniones: Sevilla, Granada, Cádiz, Córdoba, y Málaga que se ha incorporado con posterioridad a la primera relación y que acogerá una reunión sobre la Pesca en la Unión Europea en una cumbre con representantes del sector de todos los países. Así, se celebrará en Cádiz la reunión informal de Cooperación al Desarrollo (CAE), coordinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC). Por su parte, Granada albergará un Consejo Europeo extraordinario en octubre, mes en el que también está programada en Sevilla la reunión informal de Espacio, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación,

En el caso de Córdoba, los días 4 y 5 de septiembre próximos, la ciudad acogerá una reunión informal del Consejo de Ministros de Agricultura europeos coordinada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la que se abordarán entre otras cuestiones: la necesidad de impulsar el uso de la innovación y las nuevas tecnologías en el sector agrario como medida eficaz para lograr una agricultura más resiliente al cambio climático, la sostenibilidad agraria, las indicaciones geográficas protegidas o el etiquetado de los alimentos.

Arco de Europa

La gran responsabilidad que supone para nuestro país ser el impulsor del proceso de integración europea en un momento de crisis económica e institucional con el auge de movimientos que no confían en el proyecto europeo es muy importante. La tarea que debe abordar España durante su presidencia y las oportunidades que ésta le brindan, precisan de la cooperación de todas las fuerzas políticas, de equipos y de ausencia de tensiones en la maquinaria administrativa.

Magdalena Reifs López



La Dra. Magdalena Reifs López es profesora de la Universidad de Córdoba y directora del Centro de Documentación Europea de la UCO.

RESUMEN DE PRENSA (abril, mayo, junio de 2023)

ABRIL 2023

La ONU llama a combatir el cambio climático y "hacer las paces" con la naturaleza en lugar de "destruirla"

El Mundo (22/04/2023)

Según estadísticas de Naciones Unidas, el mundo pierde 10 millones de hectáreas de bosque cada año, un área del tamaño de Islandia, y casi un millón de especies animales y vegetales están al borde de la extinción. Además, los ecosistemas saludables ayudan a proteger a las personas de las enfermedades porque la diversidad de especies dificulta la propagación de patógenos.

[La ONU llama a combatir el cambio climático y "hacer las paces" con la naturaleza en lugar de "destruirla"](#)

Los países del mar del Norte aspiran a convertir las costas en la “mayor central eléctrica verde” de Europa

El País (24/04/2023)

La guerra de Ucrania supuso un gran impulso para la autonomía energética de Europa, que en menos de 12 meses se vio obligada a reducir drásticamente su dependencia de terceros países, como Rusia, capaces de convertir la energía en armas de guerra. Las energías renovables juegan un papel fundamental.

Ver noticia completa aquí:

[Los países del mar del Norte aspiran a convertir las costas en la “mayor central eléctrica verde” de Europa](#)

Nueve países europeos proyectan la mayor central eólica del mundo

La Vanguardia (25/04/2023)

Arco de Europa

El Mar del Norte se está convirtiendo en un escenario central en el futuro panorama energético de Europa. Los líderes de nueve países y gobiernos de la región se comprometieron ayer en Ostende, Bélgica, a transformar el espacio en la "potencia verde más grande del mundo", con una clara apuesta por la energía eólica.

[Nueve países europeos proyectan la mayor central eólica del mundo](#)

Estas 19 Big Tech están bajo la lupa de la Ley de Servicios Digitales europea: se arriesgan a multas de hasta el 6% de su facturación

20 minutos (28/04/2023)

La Comisión Europea anunció que 19 empresas tecnológicas tendrán que imponer obligaciones de transparencia, fortalecer las protecciones o hacer más para protegerse contra la desinformación.

Ver noticia completa aquí:

[Estas 19 Big Tech están bajo la lupa de la Ley de Servicios Digitales europea: se arriesgan a multas de hasta el 6% de su facturación](#)

MAYO 2023

El cambio climático azota a Italia

La Vanguardia (20/05/2023)

Italia es testigo de innumerables fenómenos meteorológicos extremos que pueden haber sido raros en el pasado pero que ahora son comunes. Sequía -el verano pasado, la peor en 70 años-, avalanchas, inundaciones... Hace apenas dos semanas, otros aguaceros importantes en Emilia-Romagna habían matado a dos personas.

Ver noticia completa aquí:

[El cambio climático azota a Italia](#)

Arco de Europa

Irlanda impone una multa récord de 1.200 millones de euros a Meta por infringir las reglas sobre datos en Europa

El Mundo (22/05/2023)

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda (DPC) ha multado a Meta con 1.200 millones de euros por violar la privacidad del usuario a través de Facebook. Las sanciones solo afectan a Facebook, no a Instagram, WhatsApp y otras plataformas de la empresa de Mark Zuckerberg, que han anunciado su intención de apelar las sanciones impuestas por la DPC irlandesa.

[Irlanda impone una multa récord de 1.200 millones de euros a Meta por infringir las reglas sobre datos en Europa](#)

Pedro Sánchez adelanta las elecciones generales al 23 de julio ante el fiasco de las autonómicas

El País (29/05/2023)

La dramática noche electoral del PSOE y la furiosa y rápida reacción de Pedro Sánchez a la mañana siguiente. El presidente del gobierno ha decidido aplazar las elecciones generales hasta el 23 de julio, porque es probable que su jefe ejecutivo muestre un mayor deterioro en los próximos meses y la derecha, alentada por su abrumador éxito electoral, eventualmente dará paso a una elección aplastante para el PP y una mayoría calificada para Vox.

Ver noticia completa aquí:

[Pedro Sánchez adelanta las elecciones generales al 23 de julio ante el fiasco de las autonómicas](#)

El sector tecnológico tira de la creación de empleo en Europa tras la pandemia, pero España es el cuarto país en el que menos crece

20 minutos (30/05/2023)

La recuperación del mercado laboral tras el shock del Covid-19 ha traído una nueva dimensión. El sector tecnológico ha sido el más fuerte de Europa desde la crisis sanitaria, con un crecimiento del 18,5 %, según un informe publicado el martes por

Arco de Europa

el think tank Randstad Research. Sin embargo, el avance del sector aún está lejos de la media europea en España, donde el comportamiento de la hostelería, que se ha visto más afectado por la pandemia, se ha visto más afectado.

Ver noticia completa aquí:

[El sector tecnológico tira de la creación de empleo en Europa tras la pandemia, pero España es el cuarto país en el que menos crece](#)

JUNIO 2023

Los Veintisiete logran un acuerdo que acerca la reforma del pacto migratorio de la UE

El Confidencial (08/06/2023)

Los ministros del Interior reunidos en Luxemburgo el jueves acordaron una posición común sobre la reforma del pacto migratorio de la UE, y las conversaciones con otros organismos, conocidas como diálogo tripartito, podrían comenzar cuando el texto final se convierta en ley.

Ver noticia completa aquí:

[Los Veintisiete logran un acuerdo que acerca la reforma del pacto migratorio de la UE](#)

El sectorial europeo de banca tiene un potencial del 10-15%

El Economista (13/06/2023)

Después de ver el Stoxx 600 Bank SX7R subir alrededor del 50% desde su mínimo de octubre hasta su máximo de febrero, nadie debería sorprenderse de ver que el banco se toma un merecido descanso. En los próximos años, antes de que continúe la tendencia alcista, el SX7R podría reanudar su caída desde los máximos anteriores a Lehman en 2007, donde todavía tiene una brecha del 110%.

Ver noticia completa aquí:

Arco de Europa

[El sectorial europeo de banca tiene un potencial del 10-15%](#)

Una subida de tipos que golpea el bolsillo de ciudadanos y empresas

El Mundo (16/06/2023)

Una nueva ronda de subidas de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) continuará unos meses difíciles para algunos ciudadanos con un poder adquisitivo reducido, ya que el guardián del euro intenta contener la inflación extendiendo el ciclo de ajuste monetario. La agencia decidió ayer subir el tipo de cambio en 25 puntos básicos por octava vez en un año, hasta un 4%, algo que no se veía desde 2008.

[Una subida de tipos que golpea el bolsillo de ciudadanos y empresas](#)

Europa se calienta al doble de ritmo que la media mundial en los últimos 40 años y el sur podría pasar a clima extremo

20 minutos (19/06/2023)

Si se mantiene la tendencia actual, el calor va a ser una constante en Europa. Y no un calor cualquiera, sino un clima extremo que ya está provocando problemas en el continente: Europa se calienta dos veces más rápido que la media mundial en los últimos 40 años, según el informe Estado del Clima en Europa en 2022 elaborado por la OMM y el Servicio de Cambio Climático de Copernicus de la Unión Europea. El año pasado, de hecho, fue el más cálido desde que hay registros, sobre todo por el calor extremo, la sequía y los incendios forestales.

[Europa se calienta al doble de ritmo que la media mundial en los últimos 40 años y el sur podría pasar a clima extremo](#)

Irlanda da el gran salto entre los países más competitivos y España se estanca

La Vanguardia (20/06/2023)

Irlanda es uno de los países más competitivos del mundo. Según el Ranking de Competitividad Mundial elaborado por la escuela de negocios suiza IMD, Dinamarca ha saltado del puesto 11 al 2 en el índice, donde seguirá dominando en

Arco de Europa

2023. Se cree que es la empresa con más lugares en la parte superior porque es ágil y adaptable en el entorno impredecible de la fuerte economía actual. Mientras tanto, España se mantiene en la mitad de la tabla.

[Irlanda da el gran salto entre los países más competitivos y España se estanca](#)

POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta sección, colaboradores de AdE hacen un resumen y recensión de las diferentes políticas comunitarias.

España ejercerá por quinta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre¹.

Los Estados miembros de la UE asumen la Presidencia del Consejo por turnos de seis meses según un sistema de rotación igual y orden determinado (en la actualidad, Decisión 2016/1316 del Consejo). El Tratado de Lisboa creó la figura de los Tríos, grupos informales de tres Presidencias que se coordinan para dar continuidad a los trabajos a lo largo de dieciocho meses. España inaugurará, como en 2010, un Trío que completarán sucesivamente Bélgica y Hungría a lo largo de 2024.

Durante su semestre, corresponde a los representantes del Estado miembro presidir nueve de las diez formaciones del Consejo – la excepción es el Consejo de Asuntos Exteriores – y sus órganos preparatorios: el Comité de Representantes Permanentes (COREPER) y la gran mayoría de los grupos de trabajo. Entre los deberes de la Presidencia, se encuentran: el impulso de los trabajos del Consejo elevando propuestas y organizando las reuniones necesarias, la búsqueda de consensos que defiendan los intereses generales y la representación institucional de todos los Estados miembros en ciertas instancias.

La Presidencia española de 2023 se desarrollará en el último tramo del ciclo institucional europeo, antes de las elecciones al Parlamento Europeo previstas para mayo de 2024 y el posterior nombramiento de una nueva Comisión. En consecuencia, España tendrá una particular responsabilidad de culminar las negociaciones de gran número de expedientes abiertos en las grandes líneas de

¹<https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/Presidencia-esp%C3%B1ola-del-Consejo-de-la-UE.aspx>.

Arco de Europa

trabajo de la Unión: transición ecológica, transformación digital y agenda social. Asimismo, las iniciativas que España impulse tendrán una incidencia en el siguiente ciclo europeo.

A lo largo de los últimos años, la Presidencia ha desempeñado un papel coordinador muy valioso en la gestión de crisis, facilitando la reacción ordenada y de unidad europea. Cada Presidencia debe contar con la suficiente flexibilidad para adaptarse a la respuesta que la Unión debe dar a las crisis que puedan surgir.

La Presidencia del Consejo se enmarca en el estado de los debates en curso en la Unión, pero el Estado miembro retiene la capacidad de señalar como prioritarios los ámbitos en los que considera que debería concentrarse mayor atención. Estas prioridades, habida cuenta del desarrollo de los expedientes legislativos y de la coyuntura en la que comience el semestre, se encapsulan en el Programa que se presenta poco antes del inicio de la Presidencia. España deberá presentar formalmente su programa en el Consejo de Asuntos Generales de junio de 2023.

Con dos años de antelación, todos los Ministerios en España comenzaron a preparar la Presidencia en sus ámbitos competenciales. Con el objetivo de preparar y ejercer una Presidencia ambiciosa, realista y sostenible, se han creado las necesarias estructuras de coordinación:

- El Comité Organizador de la Presidencia española del Consejo de la UE (R.D. 41/2022), presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y en el que están representados todos los Ministerios, articula la necesaria coordinación interdepartamental.
- La Oficina de Coordinación para la Presidencia española de la UE (R.D. 945/2021), a la que le corresponden las funciones de preparación, planificación e impulso de las actividades necesarias para la organización de los eventos relacionados con la Presidencia.
- La Secretaría General para la Unión Europea (R.D. 267/2022), que desde su adscripción orgánica de la SEUE desempeña una labor activa de coordinación con todos los Ministerios en la identificación del contenido de la Presidencia, seguimiento de expedientes y fijación de posición en estrecho contacto con la

Arco de Europa

Representación Permanente de España ante la UE y las Embajadas de España en Estados miembros.

La Presidencia tendrá una de sus expresiones más visibles en la organización en España de Reuniones Informales Ministeriales. Se trata de una práctica establecida por la que el Estado miembro de Presidencia acoge reuniones de las formaciones del Consejo o de un tema particular. El Pleno del Comité Organizador adoptó el 6 de julio la lista de ciudades españolas que acogerán reuniones, atendiendo a un criterio de equilibrio regional, acercando a la UE la riqueza y la diversidad de las Comunidades Autónomas.

Al acercarse el comienzo de la Presidencia española del Consejo de la UE, la Representación Permanente en Bruselas va incrementando sus funciones. El Embajador Representante Permanente, el Embajador Representante Permanente Adjunto y los Consejeros serán los encargados de asumir las funciones de preparación y presidencia de reuniones, negociación de textos y propuesta de acuerdos. La Presidencia en ejercicio se apoya en la Secretaría General del Consejo, el órgano administrativo que asegura la continuidad de los trabajos y asesora técnica, jurídica y logísticamente. La Presidencia del Consejo de la Unión es un ejercicio de participación en la integración europea que va más allá de la Administración General del Estado y que debe implicar a las Cortes, las Comunidades Autónomas y Entes Locales, el mundo académico y la sociedad civil.

No cabe duda de que la presidencia debe incardinarse de forma coordinada con las seis prioridades de la Comisión para 2019-2024 que seguidamente resumimos².

EUgreenDeal: Un Pacto Verde Europeo

Europa pretende ser el primer continente climáticamente neutro convirtiéndose en una economía moderna y eficiente en el uso de los recursos. El cambio climático y la degradación del medio ambiente son una amenaza existencial a la que se enfrentan Europa y el resto del mundo. Para superar estos retos, el Pacto Verde

² https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024_es

Arco de Europa

Europeo transformará la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, garantizando que:

- hayan dejado de producirse emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050
- el crecimiento económico esté disociado del uso de recursos
- no haya personas ni lugares que se queden atrás.

El Pacto Verde Europeo es también nuestra cuerda de salvamento para salir de la pandemia de COVID-19. Un tercio de los 1,8 billones de euros de inversiones del plan de recuperación NextGenerationEU y el presupuesto de siete años de la UE financiarán el Pacto Verde Europeo.

La Comisión Europea ha adoptado un conjunto de propuestas para adaptar las políticas de la UE en materia de clima, energía, transporte y fiscalidad con el fin de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030, en comparación con los niveles de 1990. Más información sobre el cumplimiento del Pacto Verde Europeo.

Una Europa adaptada a la Era Digital

La estrategia digital de la UE capacitará a las personas con una nueva generación de tecnologías. La tecnología digital está cambiando la vida de las personas. La estrategia digital de la UE aspira a lograr que esta transformación funcione para las personas y las empresas, al tiempo que contribuye a alcanzar su objetivo de una Europa climáticamente neutra de aquí a 2050. La Comisión está decidida a lograr que esta sea la «Década Digital» de Europa. Ahora Europa debe consolidar su soberanía digital y establecer las normas, en lugar de seguir las de otros, centrándose claramente en los datos, la tecnología y las infraestructuras.

Una economía al servicio de las personas

La UE debe crear un entorno de inversión más atractivo y un crecimiento que cree empleos de calidad, especialmente para los jóvenes y las pequeñas empresas. Los ciudadanos y las empresas de la UE solo pueden prosperar si la economía funciona para ellos.

La economía social de mercado de la UE, única en su género, permite a las economías crecer y reducir la pobreza y la desigualdad. Las pequeñas y medianas

Arco de Europa

empresas son la espina dorsal de la economía de la UE, por eso es fundamental reforzarlas, completar la unión de los mercados de capitales y profundizar en la unión económica y monetaria. Con una Europa estable, la economía puede responder plenamente a las necesidades de los ciudadanos de la UE.

Una Europa más fuerte en el mundo

La UE fortalecerá su voz en el mundo defendiendo el multilateralismo y un orden mundial basado en normas. La Comisión Europea aboga por el multilateralismo y defiende un orden mundial basado en normas en el que la UE desempeñe un papel más activo y su voz resuene con más fuerza.

Una agenda comercial sólida, justa y abierta hace de Europa un lugar atractivo para las empresas. Esto es clave para reforzar el papel de la UE como líder mundial y garantiza al mismo tiempo los niveles más elevados en materia de protección climática, medioambiental y laboral. El liderazgo europeo también significa colaborar estrechamente con los países vecinos, introduciendo una estrategia global para África y reafirmando la perspectiva europea de los países de los Balcanes Occidentales. La Comisión busca un enfoque coordinado de la acción exterior, desde la ayuda al desarrollo hasta la política exterior y de seguridad común, que garantice una voz más fuerte y unida de Europa en el mundo.

Promoción de nuestro modo de vida europeo

Europa debe proteger el estado de Derecho si quiere defender la justicia y los valores fundamentales de la UE. Una Europa que proteja debe defender también la justicia y los valores fundamentales de la UE. Las amenazas contra el Estado de Derecho ponen en entredicho la base jurídica, política y económica de nuestra Unión. La visión de la presidenta Von der Leyen relativa a una Unión de igualdad, tolerancia y justicia social se basa en el Estado de Derecho.

La Comisión pondrá en marcha un mecanismo general europeo sobre el Estado de Derecho en virtud del cual deberá informar cada año, de manera objetiva, sobre la situación del Estado de Derecho en toda la Unión. Unas fronteras fuertes, la

Arco de Europa

modernización del sistema de asilo de la UE y la cooperación con los países socios son importantes para lograr un nuevo comienzo en materia de migración.

Un nuevo impulso a la democracia europea

Tenemos que dar más voz a los europeos y proteger nuestra democracia frente a injerencias externas, como la desinformación y los mensajes de incitación al odio en línea. La democracia en el continente europeo está siendo atacada. La agresión de Rusia contra Ucrania es una guerra contra la propia democracia. Nuestra democracia no puede darse por sentada: debemos fomentarla y cuidarla todos los días. Esto es lo que ha intentado hacer la Comisión Von der Leyen desde el inicio de su mandato.

La fuerza de Europa reside en su unidad, y esta unidad se basa en nuestros valores democráticos compartidos: nuestro compromiso con los derechos humanos fundamentales; la protección de una prensa libre e independiente; la defensa del Estado de Derecho; y la igualdad entre mujeres y hombres, entre la población rural y la urbana, y entre los jóvenes y los mayores. La democracia hay que trabajarla y renovarla todos los días, y para ello los ciudadanos necesitan poder expresarse. La Conferencia sobre el Futuro de Europa, que concluyó el 9 de mayo de 2022, otorgó a los ciudadanos la capacidad de configurar el futuro de nuestra Unión Europea. La Comisión ha tomado nota y ahora se centra en dar seguimiento a sus propuestas.

Juan Gómez Blancar



Juan Gómez Blancar es abogado y economista. Colaborador honorario en la Universidad de Córdoba

EMPRENDIMIENTO

En esta sección seleccionamos planes y programas comunitarios de apoyo al emprendimiento y oportunidades de carrera profesional y prácticas en la Unión Europea.



Promoviendo la innovación: Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)

[El Instituto Europeo de Innovación y Tecnología](#), o EIT, que son las siglas de European Institute of Innovation and Technology, fue creado en 2008 por la Comisión Europea como un organismo independiente y con el objetivo de fomentar la innovación y aumentar la competitividad en Europa.

A la par que impulsa la innovación, crea entornos que favorecen la creatividad y, a través del fortalecimiento de la cooperación entre empresas, instituciones de investigación y universidades, logra sinergias que posibilitan que una idea se materialice en un producto, al apoyar una nueva generación de emprendedores y estimular la creación de empresas innovadoras, sobre todo pequeñas y medianas empresas (pymes).

Estrategia del EIT para 2021-2027

El Instituto Europeo de Innovación y Tecnología está incluido en el tercer pilar del programa [Horizonte Europa](#) denominado “Europa innovadora”. Horizonte Europa es un programa de la UE que, con un presupuesto de 95.517 millones de euros, financia la investigación y la innovación, y que se centra primordialmente en la lucha contra el cambio climático, y en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas además de estimular el crecimiento y la competitividad de la Unión Europea.

Como parte del Pilar “Europa Innovadora” el EIT contribuye a las cuatro orientaciones estratégicas del Plan Estratégico de Horizonte Europa que serían:

1. El fortalecimiento de ecosistemas de innovación sostenibles en toda Europa
2. El fomento de las competencias para la innovación y el emprendimiento
3. El aporte al mercado de nuevas soluciones para los desafíos sociales globales
4. La creación de sinergias y valor añadido en el marco de Horizonte Europa

La base legal para el EIT es el [Reglamento \(UE\) 2021/819](#) del Parlamento Europeo y del Consejo. En este reglamento se recogen la misión del EIT, sus tareas principales y su marco de funcionamiento. Podemos encontrar las estrategias, prioridades, objetivos, acciones claves, y los impactos esperados del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología en su [Agenda Estratégica de Innovación para 2021-2027](#).

El EIT fomenta el Emprendimiento

El EIT trabaja con todo tipo de partes interesadas en la innovación, incluyendo administraciones públicas, emprendedores, empresas, estudiantes, investigadores y universidades.

En el caso concreto de los emprendedores, el EIT les ofrece servicios de creación de empresas, desde las fases iniciales de creación hasta la fase de aceleración, en los campos claves relacionados con la alimentación, el cambio climático, la

Arco de Europa

digitalización, las energías renovables, la fabricación, las materias primas, la salud, la movilidad urbana y los sectores culturales y creativos.

Comunidades de Conocimiento e Innovación del EIT

Las Comunidades de Conocimiento e Innovación del EIT (CCI) o sus siglas en inglés KIC son asociaciones dinámicas y creativas que reúnen empresas, centros de investigación y universidades y que permiten que se desarrollen productos y servicios innovadores en todas las áreas. Asimismo, impulsan la creación de nuevas empresas además de promover la formación de una nueva generación de emprendedores.

La red de innovación compuesta por las Comunidades de Conocimiento e Innovación es la más grande de Europa y de la misma resultan productos y servicios sostenibles, emprendedores, ingenieros, científicos, compañías, ingresos y beneficios además de empleo de calidad.

Las CCI llevan a cabo actividades que cubren toda la cadena de innovación y que incluyen programas de educación y formación, refuerzo del paso desde la investigación hasta el mercado, proyectos de innovación y además incubadoras y aceleradoras de empresas.

Cada Comunidad de Conocimiento e Innovación ha sido creado como una entidad legal independiente con un director ejecutivo al frente. Las CCI tienen autonomía para definir su estatus legal, su organización interna y su método de trabajo para así poder ser efectivos y flexibles a la hora de afrontar nuevos retos y escenarios cambiantes.

Actualmente hay nueve Comunidades de Conocimiento e Innovación:

- [EIT Clima](#): Trabaja para acelerar la transición hacia una economía de cero emisiones
- [EIT Digital](#): Impulsa la transformación digital de Europa
- [EIT Alimentación](#): Lidera una revolución global en innovación y producción alimentaria

Arco de Europa

- [EIT Salud](#): Brinda a la ciudadanía europea más oportunidades para disfrutar de una vida sana
- [EIT InnoEnergía](#): Trabaja por un futuro energético sostenible para Europa
- [EIT Fabricación](#): Refuerza e incrementa la competitividad de la industria manufacturera de Europa
- [EIT Materias primas](#): Su objetivo es conseguir que las materias primas sean una fortaleza para Europa.
- [EIT Movilidad Urbana](#): Desarrolla un transporte inteligente, ecológico e integrado
- [EIT Cultura y Creatividad](#): Transforma los Sectores e Industrias Culturales y Creativos de Europa

Para más información sobre las actividades de las Comunidades de Conocimiento e Innovación del EIT, pulse en imagen inferior



Si quiere descubrir más sobre las actividades y resultados de las CCI por países, pulse abajo en el enlace que le llevará a un mapa. Al pulsar sobre un país concreto, encontrará la información relevante sobre el mismo.

Arco de Europa

[Enlace a página con mapa](#)

Puntos Nacionales de Contacto

Como ya hemos expuesto anteriormente, el EIT forma parte del Pilar 3 “Europa Innovadora”, junto con los programas de apoyo a los [Ecosistemas Europeos de Innovación](#) y el [Consejo Europeo de Innovación \(EIC\)](#), con el conocido programa EIC Accelerator. La inclusión en este Pilar significa que el EIT realiza actividades de diseminación y colaboración del Programa Marco y como novedad tiene Puntos Nacionales de Contacto (NCPs o National Contact Point).

En España existen dos Puntos de Contacto Nacionales, en los siguientes organismos:

- [El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial \(CDTI\)](#)
- [Ministerio de Ciencia e Innovación \(MCIN\)](#)

EMPLEO EN LA U.E.

Trabajar para la Unión Europea es trabajar para el bienestar de los ciudadanos europeos además de desempeñar un trabajo interesante en un ambiente estimulante y exigente.

ORGANISMO: (AESA) Agencia Europea de Seguridad Aérea	 EASA European Aviation Safety Agency
LUGAR: Colonia (Alemania)	
PUESTO: Asistente administrativo	
PLAZO: 29/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ECCC) Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad	 ECCC EUROPEAN CYBERSECURITY COMPETENCE CENTRE
LUGAR: Bucarest (Rumanía)	
PUESTO: Asistente de Recursos Humanos	
PLAZO: 29/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Comisión Europea	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Director general adjunto	

Arco de Europa

PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	
LUGAR: Varsovia (Polonia)	
PUESTO: Responsable principal de gestión de programas TIC en la Unidad de Servicios Digitales	
PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	 EUROPEAN MEDICINES AGENCY SCIENCE · MEDICINES · HEALTH
LUGAR: Ámsterdam (Países Bajos)	
PUESTO: Especialista en farmacoepidemiología	
PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	
LUGAR: Varsovia (Polonia)	
PUESTO: Oficial principal financiero y presupuestario	
PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL)	
LUGAR: Budapest (Hungría)	
PUESTO: Responsable de Contratación Pública	
PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	
LUGAR: Varsovia (Polonia)	
PUESTO: Responsable jurídico principal de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Contratación Pública	
PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (EUROFOUND) Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo	
LUGAR: Dublín (Irlanda)	
PUESTO: Responsable de Transformación Digital	
PLAZO: 04/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	

Arco de Europa

LUGAR: Varsovia (Polonia)	
PUESTO: Director del Centro de Apoyo a la Gobernanza	
PLAZO: 04/07/2024	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ERCEA) Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Agentes del programa de investigación	
PLAZO: 05/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Autoridad Bancaria Europea (EBA)	
LUGAR: París (Francia)	
PUESTO: Gestor/analista de datos (M/F)	
PLAZO: 05/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea (CDT)	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Traductores/as de letón, eslovaco y esloveno	

Arco de Europa

PLAZO: 07/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Traductor/a de irlandés	
PLAZO: 07/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)	
LUGAR: Praga (República Checa)	
PUESTO: Gerente de prestación de servicios de comunicaciones seguras	
PLAZO: 13/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	
LUGAR: Varsovia (Polonia)	
PUESTO: Jefe de Sector	
PLAZO: 13/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Autoridad Bancaria Europea (EBA)	

Arco de Europa

LUGAR: París (Francia)	
PUESTO: Responsable de la selección de talento	
PLAZO: 13/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)	
LUGAR: Praga (República Checa)	
PUESTO: Gerente de Operaciones del Centro GOVSATCOM	
PLAZO: 13/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	
PUESTO: Especialista Senior - Jefe de Equipo - Tácticas Especiales – Centro Operativo	
PLAZO: 21/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ERCEA) Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	

Arco de Europa

PUESTO: Consejero del proyecto/Funcionario científico	
PLAZO: 24 /07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Medio Ambiente	
LUGAR: Copenhague (Dinamarca)	
PUESTO: Experto - Creación de redes y comunicaciones con las partes interesadas	
PLAZO: 31/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Medio Ambiente	
LUGAR: Copenhague (Dinamarca)	
PUESTO: Experto - Vigilancia del Medio Ambiente y Clima	
PLAZO: 31/07/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Medio Ambiente	
LUGAR: Copenhague (Dinamarca)	
PUESTO: Experto – Datos sobre la calidad del aire	
PLAZO: 07/08/2023	

Arco de Europa

ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Medio Ambiente	
LUGAR: Copenhague (Dinamarca)	
PUESTO: Experto - Comunicación estratégica sobre el medio ambiente y el clima	
PLAZO: 15/08/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	
LUGAR: Varsovia (Polonia)	
PUESTO: Especialista en recursos humanos	
PLAZO: 31/01/2024	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Responsable de Asuntos Jurídicos	
PLAZO: sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Centro Común de Investigación	

Arco de Europa

LUGAR:	
Bruselas	(Bélgica)
Geel	(Bélgica)
Ispra	(Italia)
Karlsruhe	(Alemania)
Petten	(Países Bajos)
Sevilla (España)	
PUESTO: Investigador(a)	
PLAZO: sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	

Para ti, que eres joven

Hay muchas oportunidades para hacer prácticas en la Unión Europea, una oportunidad para los recién graduados de aplicar todos sus conocimientos y de adquirir experiencia para un futuro puesto de trabajo.

ORGANISMO: Tribunal de Cuentas Europeo	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
OFERTA: Prácticas	
PLAZO: 30/06/2023	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

ORGANISMO: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	 EUROPEAN CHEMICALS AGENCY
LUGAR: Helsinki (Finlandia)	
OFERTA: Periodo prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía	 ACER Agency for the Cooperation of Energy Regulators
LUGAR: Liubliana (Eslovenia)	
OFERTA: Periodos de prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Comité Europeo de las Regiones	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
OFERTA: Periodo Prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En esta sección llamaremos la atención sobre las diferentes líneas de investigación y los proyectos en innovación que consideremos de interés y que financia la Unión Europea a través de diversos programas.



La repercusión del estrés climático en el mejillón común

“We assumed that the ice would be here forever, just like us. We should never assume.”

Anthony T. Hincks

Hoy en día, por desgracia, tenemos muy presente el cambio climático. La emergencia del cambio climático trasciende las fronteras nacionales. Para abordar el problema y ayudar a las naciones en la transición a una economía baja en carbono, se necesitan respuestas coordinadas en todos los niveles.

Arco de Europa

Pero ¿qué es el cambio climático? El [cambio climático](#) se refiere a los cambios a largo plazo en la temperatura y el clima. Estas variaciones pueden ser provocadas por grandes erupciones volcánicas o alteraciones en la actividad natural del sol. Sin embargo, desde el siglo XIX, la actividad humana ha sido la principal causa del cambio climático, particularmente como resultado de la quema de combustibles fósiles como el gas natural, el carbón y el petróleo.

La quema de combustibles fósiles libera emisiones de gases de efecto invernadero que actúan como una manta sobre el planeta, absorbiendo el calor solar y elevando su temperatura. El dióxido de carbono y el metano son los principales gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático.

Además, el cambio climático está repercutiendo negativamente en la diversidad biológica. La biodiversidad es la diversidad de todas las formas de vida en la Tierra, desde genes y bacterias hasta ecosistemas completos como bosques o animales marinos. La biodiversidad que vemos hoy es el resultado de 4.500 millones de años de evolución, cada vez más influenciados por los humanos. La biodiversidad forma la red vital de la que dependemos: agua, alimento, medicina, un clima estable y crecimiento económico, etc. Más de la mitad del PIB mundial depende de la naturaleza. Más de mil millones de personas dependen de los bosques para su sustento. La tierra y los océanos absorben más de la mitad de las emisiones de CO₂. Pero hay una crisis en la naturaleza.

Numerosos organismos están migrando a los polos en busca de refugio térmico a medida que el mundo se calienta. La velocidad de este movimiento oscila entre cincuenta y setenta kilómetros por década. Sin embargo, el Ártico se está calentando tres veces más rápido que el promedio mundial, y las especies al borde de la migración polar están sujetas a un mayor número de nuevas presiones del cambio climático.

Los bivalvos, en este caso, el mejillón común, están sometidos a un estrés climático que se traduce en la reducción del crecimiento y la productividad. Esta repercusión

Arco de Europa

ayuda a comprender el calentamiento global y mejorar la precisión de las previsiones meteorológicas.

Para apoyar la investigación sobre la migración hacia los polos debido al cambio climático, existen diferentes instrumentos de financiación de la Comisión Europea como ha sido Horizonte 2020, sucedido ahora por Horizonte Europa.

El proyecto EdgeStress

Los ecosistemas intermareales de latitudes altas frente al oeste de Groenlandia fueron el foco de la investigación del equipo del proyecto EdgeStress, que fue financiado por la UE. Con la ayuda de las [acciones Marie Skodowska-Curie](#), se llevó a cabo la investigación.

Existe un rango de temperaturas en el que todos los seres vivos pueden sobrevivir. Las especies deben reubicarse cuando las temperaturas alcanzan niveles letales. Debido al estrés que el calentamiento está ejerciendo sobre las especies árticas, especies exóticas de las regiones boreales están migrando allí. Además, como resultado del derretimiento de las capas de hielo debido al aumento de las temperaturas, los océanos se enfrían. Esto aumenta el estrés al que están sometidos los organismos acuáticos.

Sin embargo, los únicos factores estresantes no son solo el aumento de las temperaturas y el frío del mar. Los organismos también se ven afectados por la acidificación de los océanos. En EdgeStress, se llevó a cabo una observación minuciosa del entorno objetivo para ver cómo varios factores estresantes afectaban a los [mejillones comunes](#)

Según los hallazgos del proyecto, los mejillones comunes son muy [resilientes](#) al cambio climático. No hubo signos de daño celular provocado por el aumento de las temperaturas. Los resultados biométricos también demostraron una expansión masiva de la proteína de choque térmico HSPA12 en el mejillón común, que es una respuesta celular protectora al estrés.

Arco de Europa

Los organismos en el extremo polar de su distribución están sujetos a una variedad de factores estresantes, y estos factores estresantes pueden ejercer sus efectos de diferentes maneras. Por ejemplo, la presencia de parásitos parece tener un efecto preventivo que eleva la resistencia térmica de algunas especies. Por otro lado, algunas especies mostraron una [mayor sensibilidad térmica](#) como resultado de la escorrentía de agua dulce.

Se requieren más estudios para determinar los efectos del cambio climático en las especies que viven allí porque el Ártico está cambiando rápidamente. Por ejemplo, hay pruebas de que el océano se está desbordando con mercurio como resultado del derretimiento de las capas de hielo. Thyrring tiene la intención de investigar las repercusiones de este factor de estrés químico en las especies afectadas. Los estudios de campo ayudarán a los científicos a mejorar sus pronósticos de los efectos del calentamiento global y su comprensión de las partes interesadas regionales.

TRIBUNAL DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA (Sala Primera) de 22 de junio de 2023. Tratamiento de datos personales. Reglamento (UE) 2016/679: Toda persona tiene derecho a conocer la fecha y las razones por las que se han consultado sus datos personales. El hecho de que el responsable del tratamiento desarrolle una actividad bancaria no influye en el alcance de ese derecho.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Finlandia Oriental, Finlandia plantea como cuestión prejudicial en el contexto de un procedimiento iniciado para solicitar la anulación de la decisión del Supervisor Adjunto de Protección de Datos de Finlandia por la que se deniega su solicitud de ordenar a un entidad bancaria domiciliada en Finlandia, que le comunique determinada información relativa a operaciones de consulta de datos personales.

A lo largo de 2014, J. M., entonces empleado y cliente de Pankki S (la entidad financiera), tuvo conocimiento de que sus propios datos como cliente habían sido consultados, en varias ocasiones, por miembros del personal del banco durante el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.

Al albergar dudas sobre la licitud de esas consultas, J. M., que entretanto había sido despedido de su puesto en Pankki S, solicitó a esta, el 29 de mayo de 2018, que le comunicara la identidad de las personas que habían consultado sus datos como cliente, las fechas exactas de las consultas y los fines del tratamiento de dichos datos.

En su respuesta de 30 de agosto de 2018, Pankki S, en su condición de responsable del tratamiento en el sentido del artículo 4, punto 7, del RGPD, se negó a comunicar la identidad de los trabajadores que habían llevado a cabo las operaciones de consulta por considerar que esa información constituía datos personales de esos trabajadores.

Sin embargo, en esa respuesta, Pankki S detalló las operaciones de consulta efectuadas, bajo sus instrucciones, por su servicio de auditoría interna. Explicó, así, que un cliente del banco del que J. M. era asesor era acreedor de una persona que tenía el mismo apellido que J. M., de modo que había querido aclarar si el demandante en el procedimiento principal y el deudor en cuestión eran la misma persona, y si podía haber existido una relación de conflicto de intereses indebida. Pankki S añadió que el esclarecimiento de esa cuestión había exigido el tratamiento de los datos de J. M. y que cada miembro del personal del banco que había tratado esos datos había presentado al servicio de auditoría interna una declaración sobre los motivos del tratamiento de datos. Además, el banco declaró que esas consultas habían permitido descartar cualquier sospecha de conflicto de intereses con respecto a J. M.

J. M. acudió al Supervisor de Protección de Datos, autoridad de control en el sentido del artículo 4, punto 21, del RGPD, para que se ordenara a Pankki S que le transmitiera la información solicitada.

Mediante decisión de 4 de agosto de 2020, el Supervisor Adjunto de Protección de Datos denegó la solicitud de J. M. Explicó que el objeto de tal solicitud era permitirle acceder a los datos de protocolo de los empleados que habían tratado sus datos, cuando, en virtud de su práctica decisoria, tales archivos no constituyen datos personales relativos al interesado, sino a los empleados que trataron los datos de esa persona. J. M. interpuso un recurso contra esa decisión ante el órgano jurisdiccional remitente.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo decidió suspender el procedimiento y plantear al Tribunal de Justicia las siguientes cuestiones prejudiciales:

«1) ¿Debe interpretarse el derecho de acceso conferido al interesado por el artículo 15, apartado 1, del [RGPD], en relación con el [concepto de] “datos personales” según el artículo 4, punto 1, de dicho Reglamento, en el sentido de que la información recogida por el responsable del tratamiento de la que resulta quién ha tratado los datos personales del interesado, en qué momento y con qué fines lo ha hecho, no constituye información respecto de la cual el interesado ostente un derecho de acceso, en particular porque se trata de datos que conciernen a los trabajadores del responsable del tratamiento?»

2) En caso de respuesta afirmativa a la primera cuestión prejudicial y si, con base en el artículo 15, apartado 1, del [RGPD], el interesado no tiene derecho a acceder a la información mencionada en esa cuestión por no constituir “datos personales” del interesado en el sentido del artículo 4, punto 1, del [RGPD], en el caso de autos también procederá tomar en consideración la información a la que el interesado tiene derecho a acceder de conformidad con el artículo 15, apartado 1, letras [a) a h)], de dicho Reglamento:

a) ¿Cómo debe interpretarse el fin del tratamiento en el sentido del artículo 15, apartado 1, letra a), en lo que se refiere al alcance del derecho de acceso del interesado, es decir, el fin del tratamiento puede dar lugar a un derecho de acceso a los datos de protocolo de usuarios recogidos por el responsable del tratamiento, como, por ejemplo, la información sobre datos personales de las personas que realizan el tratamiento, el momento y el fin del tratamiento de datos personales?

b) En este contexto y conforme a determinados criterios, ¿pueden considerarse destinatarios de datos personales en el sentido del artículo 15, apartado 1, letra c), del [RGPD] las personas que trataron los datos de J. M. como cliente, respecto de los cuales el interesado tendría un derecho de acceso?

3) ¿Es relevante para el procedimiento el hecho de que se trate de un banco que ejerce una actividad reglada o que J. M. haya trabajado para el banco a la vez que era su cliente?

4) ¿Es relevante para la apreciación de las cuestiones que anteceden el hecho de que los datos de J. M. fueran tratados antes de la entrada en vigor del [RGPD]?»

El Tribunal aborda en primer lugar la cuarta de las cuestiones y concluye que se considera, en general, que las normas de procedimiento son aplicables en la fecha en que entran en vigor, a diferencia de las normas sustantivas, que habitualmente se interpretan en el sentido de que solo contemplan situaciones nacidas y definitivamente consolidadas con anterioridad a su entrada en vigor en la medida en que de sus términos, finalidad o sistema se desprenda claramente que debe atribuírseles dicho efecto (sentencia de 15 de junio de 2021, Facebook Ireland y otros, C 645/19, EU:C:2021:483, apartado 100 y jurisprudencia citada). Asimismo, que el artículo 15, apartado 1, del RGPD confiere a los interesados un derecho de carácter procedimental consistente en obtener información sobre el tratamiento de

Arco de Europa

sus datos personales. En tanto que regla de esa naturaleza, esa disposición se aplica a las solicitudes de acceso presentadas desde el momento en que empezó a ser aplicable ese Reglamento, como la solicitud de J. M. Por ello, el artículo 15 del RGPD, en relación con el artículo 99, apartado 2, de ese Reglamento, debe interpretarse en el sentido de que es aplicable a una solicitud de acceso a la información que contempla esta disposición cuando las operaciones de tratamiento a que se refiere esa solicitud se habían efectuado antes de la fecha en que empezó a ser aplicable dicho Reglamento, pero la solicitud se presentó después de esa fecha.

Con relación a la primera y segunda cuestiones, el Tribunal concluye que el artículo 15, apartado 1, del RGPD debe interpretarse en el sentido de que la información relativa a operaciones de consulta de datos personales de una persona, relativas a las fechas y a los fines de estas operaciones, constituye información que esa persona tiene derecho a obtener del responsable del tratamiento en virtud de esa disposición. En cambio, dicha disposición no consagra tal derecho en lo que respecta a la información relativa a la identidad de los empleados de dicho responsable que llevaron a cabo esas operaciones bajo su autoridad y de conformidad con sus instrucciones, a menos que esa información sea indispensable para permitir al interesado ejercer efectivamente los derechos que le confiere ese Reglamento y siempre bajo la condición de que se tengan en cuenta los derechos y libertades de esos empleados.

Con relación a la tercera de las cuestiones, se concluye que el artículo 15, apartado 1, del RGPD debe interpretarse en el sentido de que el hecho de que el responsable del tratamiento desarrolle un negocio bancario en el marco de una actividad reglada y de que la persona cuyos datos personales fueron tratados en su condición de cliente del responsable del tratamiento también fuera empleada de ese responsable no influye, en principio, en el alcance del derecho del que goza esa persona en virtud de la citada disposición.

Fernando Llagas



Fernando Llagas es doctor en Derecho, abogado, y profesor universitario.

PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO

En esta sección abordamos la vida cultural europea y las diferentes iniciativas comunitarias encaminadas a preservar, fomentar y divulgar el patrimonio cultural europeo.

El Premio del Público al Cine Europeo



El Premio del Público al Cine Europeo, también conocido como el Premio del Público LUX es un galardón que otorga el Parlamento Europeo junto a la Academia de Cine Europeo y en asociación con la Comisión Europea y la red Europa Cinemas.

Este premio simboliza el firme compromiso del Parlamento Europeo con la cultura a través de una iniciativa que promueve la diversidad cultural y apoya el cine europeo, siendo esta expresión artística un vehículo propicio para la generación de debates y reflexiones en torno a la realidad europea y su futuro.

Antecedentes

El Premio del Público LUX, creado en el año 2020, viene a ser la fusión del Premio LUX, creado por el Parlamento Europeo en 2007, y del Premio Elección del Público de la Academia de Cine Europeo, creado en 1997. Con un nuevo formato que se vio el idóneo tras la pandemia del COVID -19, tuvo lugar su primera edición en el año 2021.

En este nuevo premio, a diferencia del anterior Premio LUX, los ciudadanos pasaban a poder elegir junto a los miembros del Parlamento Europeo al ganador del Premio del Público LUX, y las votaciones del público tendrían el mismo peso que el de los parlamentarios.

Objetivos del Premio del Público LUX

Además de potenciar el cine europeo, el Premio del Público LUX aspira a tender puentes culturales en toda Europa, reforzando los vínculos entre la ciudadanía y la política, convirtiendo al público en protagonista al poder votar las películas que ha visto, e invitando al mismo tiempo a estos espectadores a hacer una reflexión sobre Europa.

Con esta iniciativa se le da visibilidad a las películas nominadas, posibilitando que su proyección supere las fronteras, y llegue al público de toda la Unión Europea ya que la iniciativa permite ver cintas que no hubieran llegado de otra manera a las pantallas de todos los países. Para ello, las películas nominadas se subtitulan en los 24 idiomas oficiales de la UE y el Parlamento Europeo organiza su visionado gratuito en todos los Estados miembros durante la fase de votación del público.

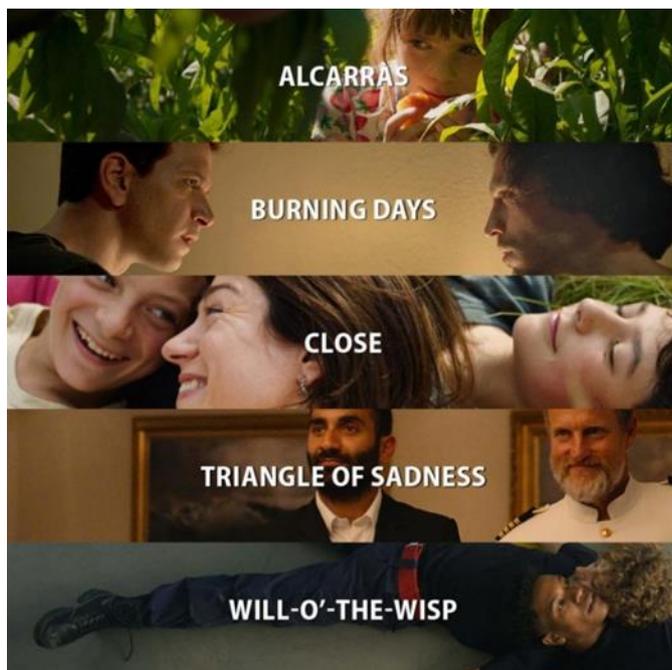
Selección y votación de las películas

Las películas candidatas al galardón, además de ser producciones europeas, deben reflejar la actualidad social y política, animando a los espectadores a un debate sobre la Europa que quieren. Son cintas de calidad que reflejan tanto la belleza como la diversidad del cine europeo.

Arco de Europa

Tras un proceso de preselección realizado por el Jurado de Selección del Premio Lux, que reúne a productores, distribuidoras, directores, críticos cinematográficos, y otros expertos en cine europeo, se eligen las películas finalistas que pasan a la fase de votación.

Premio del Público LUX 2023



En el 2023, a diferencia de ediciones anteriores, han sido cinco las películas nominadas, las que debían someterse a la votación por parte de los miembros del Parlamento Europeo como también por parte de los espectadores europeos que votan online en la plataforma del premio.

A continuación, las cinco cintas finalistas:

“[Alcarrás](#)” Película española rodada en catalán, se trata de un drama rural familiar sobre la desaparición de las actividades agrícolas

“[Burning Days](#)” cinta turca coproducida con Francia, Alemania, Países Bajos, Grecia y Croacia, que habla del creciente autoritarismo en Turquía y el sentimiento de impotencia que experimentan muchos ciudadanos.

Arco de Europa

“Close” una coproducción belga, francesa y neerlandesa que trata sobre la amistad y el sentido de la responsabilidad.

“Triangle of Sadness” cinta coproducida por Suecia, Alemania, Francia y Reino Unido, y que es una sátira sobre la lucha de clases, las herramientas de poder y los roles de género.

“Will-o’-the-Wisp” (Fogo-fátuo), Una comedia musical franco-portuguesa que habla sobre el colonialismo, la crisis climática y la pervivencia de la monarquía.

El público tenía hasta el 12 de junio para valorar las películas nominadas a través de la página web del premio luxaward.eu, con puntuaciones que iban de entre 1 hasta 5 estrellas.

El 27 de junio se anunció la cinta ganadora del Premio del Público LUX 2023 en una ceremonia en el hemiciclo del Parlamento Europeo en Bruselas, que estuvo abierta al público en general como símbolo del esfuerzo conjunto entre los eurodiputados y los espectadores.

En esta ocasión se tomó la decisión de celebrar la entrega del premio en una ceremonia independiente y no, como venía haciéndose hasta ahora, en la sesión plenaria del Parlamento. Esto se debe a la respuesta masiva del público que ha proporcionado un número récord de votaciones en esta edición.



Arco de Europa

La película galardonada del 2023 fue “Close”, del joven cineasta belga Lukas Dhont, que había obtenido el Gran Premio del Jurado en Cannes en el 2022.

[Premio del público LUX 2023](#)

Ganadores en las ediciones anteriores del Premio del Público LUX

Para más información sobre las películas galardonadas en ediciones anteriores, pulsar sobre enlaces:

2021 [Collective \(Colectiv\)](#)

2022 [Quo Vadis, Aida?](#)

Para más información sobre ediciones anteriores de los Premios Lux del Parlamento Europeo, pulse en la imagen inferior:



LA UE EN LAS REDES

El segundo trimestre de 2023 El segundo trimestre de 2023 está marcado por diversas celebraciones, eventos, y actividades. En primer lugar, hablaremos sobre el 11º aniversario de la Iniciativa Ciudadana Europea, una herramienta con la que se permite a los ciudadanos de la Unión Europea participar en las políticas europeas que afectan a diario.



El Parlamento Europeo también se compromete a iniciar negociaciones con los países de la UE sobre propuestas importantes para la reforma de la política de asilo y migración.

Arco de Europa



El Día de Europa, que honra la paz y la unidad, es celebrado el 9 de mayo por la Unión Europea. En este día cae el aniversario de la declaración de Schuman, hecha en París en 1950. En este discurso, Robert Schuman profundizó en su propuesta de encontrar nuevas vías de colaboración política y defendió una institución en Europa que coordinara y supervisara la producción de carbón y acero. Se firmó un Tratado para establecer esta institución un año después. Por ello, la propuesta de Schuman se considera la base de lo que ahora se conoce como la Unión Europea.



Arco de Europa



El Centro de documentación Europea de la Universidad de Córdoba ha organizado la XXXII Semana Europea “Impulso en el proceso de construcción europea. Presidencia española” entre los días 9 y 12 de mayo. Dicha actividad era gratuita, y se otorgaba 1 crédito ECTS.



Arco de Europa



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

...

Comenzamos la segunda jornada de nuestra #XXXI SEMANA EUROPEA con la ponencia sobre "La Economía Social: una de las grandes prioridades de la Presidencia española de la UE en 2023" a cargo de Carmen Perea de @AndaluciaEScoop



Centro de Documentación Europea de la ... @CDE_Cord... · 11 may. ...

Continuamos con Tom Vanwalleghem, profesor de @ETSIAMCordoba que nos va a hablar sobre "Las prioridades de la Presidencia Española de la UE que afectarán al sector agrario".



Asimismo, al igual que en años anteriores, nuestro CDE organizó la quinta edición del Recital de Poesía. Este acto recogió una selección de poesías que fueron recitadas por alumnos y alumnas, profesores y personal de la biblioteca de la Facultad de Derecho. Además de contar con la intervención de Fernando Lara, director de Cultura de la UCO.

Arco de Europa



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

Hoy, en honor al Día de Europa, que se celebra el 9 de mayo, ha tenido lugar la 5ª Ed. del Recital de Poesía Europea, con la participación de Luis Miranda (Decano de @DerechoyADE), Fernando Lara (@UCOCultura Director de Cultura), Mª José Lucio Villegas (personal de @Buco.es).



12:05 p. m. · 5 may. 2023 · 295 Reproducciones



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

Hemos contado con una gran participación, en la que han recitado alumnos de nuestra universidad, alumnos ERASMUS, personal de la biblioteca y profesorado de la UCO.



12:05 p. m. · 5 may. 2023 · 49 Reproducciones

Además, por segundo año consecutivo, el Pabellón Europa estuvo presente en la Feria del Libro de Madrid. En el que se ofrecieron una gran variedad de actividades y debates en torno a la lectura, tocando temas de gran importancia como son la salud mental, el medioambiente y los derechos humanos.

Arco de Europa



Hoy en día, la lucha contra el cambio climático es un tema de gran importancia que hay que abordar y una prioridad para el Parlamento Europeo. Es por lo que, la Unión Europea nos invita a invertir en la acción climática y el medioambiente. Por ello, nos detallan algunas acciones que están llevando a cabo.



Arco de Europa



Otro tema que está tomando gran relevancia dentro de la Unión Europea es la Inteligencia Artificial. La IA está regulada por la Ley de Inteligencia Artificial, la primera ley integral sobre IA del mundo. La UE quiere regular la inteligencia artificial (IA) como parte de su estrategia digital para garantizar mejores condiciones para la creación y aplicación de esta tecnología innovadora. Una mejor atención médica, un transporte más seguro y limpio, una fabricación más productiva y una energía sostenible más asequible son solo algunas de las ventajas que la IA puede aportar.

Arco de Europa



Otros eventos destacables han sido: el 25 aniversario del Banco Central Europeo, y el Día Internacional de la LGBTIfobia.



Finalmente, nuestro CDE ha continuado con sus eventos formativos e informativos sobre la UE. En este caso, el Taller de empleo sobre el “Año Europeo de las Capacidades”.

Arco de Europa



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

Comenzamos nuestro [#Taller](#) de empleo con la intervención de Eduardo Gómez Casado (funcionario de la UE), con su intervención "Las oportunidades de trabajo y la presencia de los españoles en las instituciones europeas: Información sobre posibilidades de empleo"



6:38 p. m. · 20 abr. 2023 · 74 Reproducciones



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

Continuamos nuestro [#Taller](#) sobre "El voluntariado internacional como capacitación laboral" con la intervención de Carmen M^a Arcos de [@IAJuventud](#) y Juan Jesús Rey de [@mesalocalpg](#)



7:28 p. m. · 20 abr. 2023 · 67 Reproducciones



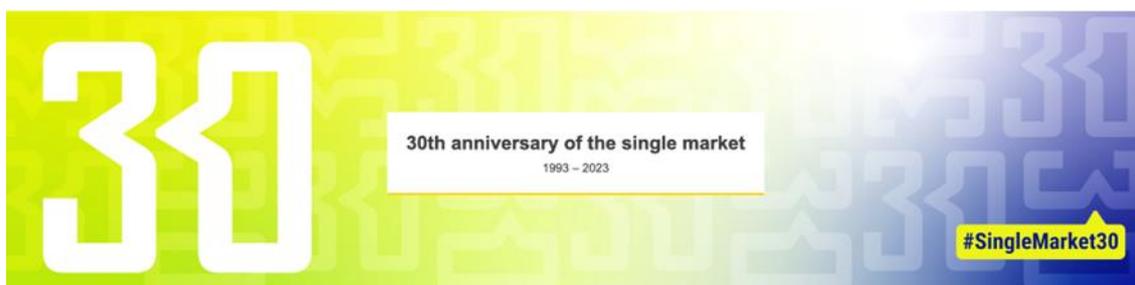
Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

Seguimos con nuestro [#Taller](#) con la última ponencia a cargo de Asunción Blanca, consejera de [@EuresSpain](#) en Córdoba, sobre "El Portal Europeo de la movilidad profesional: EURES".



9:57 a. m. · 21 abr. 2023 · 67 Reproducciones

CONECTANDO CON LA CIUDADANÍA EUROPEA



La Unión Europea celebra este año el 30 aniversario de la creación del mercado único

El mercado único europeo es uno de los pilares en los que se basa la integración europea y permite que bienes, servicios, personas y capitales circulen libremente por el territorio comunitario, eliminando las barreras entre los Estados miembros. La ciudadanía de la Unión Europea tiene libertad para estudiar, vivir, hacer compras, trabajar y jubilarse en cualquier Estado miembro, además de disfrutar de productos de toda Europa.

Este mercado único, también denominado mercado interior, se creó en 1993 y en la actualidad está compuesto por los veintisiete Estados miembros, así como Islandia, Liechtenstein y Noruega. Suiza tiene un acceso parcial, integrando así a más de 450 millones de europeos.

Un recorrido por su historia

Los cimientos del mercado único de la UE quedaron fijados con el [Acta Única Europea \(AUE\)](#), firmada en 1986. Este Acta tenía por objetivo revisar los Tratados de Roma, constitutivos de la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica. Mediante la creación de nuevas competencias de la Comunidad y la reforma de las instituciones, el AUE abrió la vía

Arco de Europa

para reforzar la integración política y la unión económica y monetaria. Este proceso culminó en 1993 con la firma del [Tratado de la Unión Europea \(TUE\)](#), también conocido con el nombre de Tratado de Maastricht, quedando constituido el mercado único europeo ese año.

Aspectos positivos del mercado único de la UE

Entre sus principales logros, el mercado único europeo no sólo ha potenciado el comercio entre países de la UE, sino que también ha potenciado el comercio mundial, rivalizando la UE con EEUU y China en cuota de exportaciones e importaciones.

Otro importante logro de este “mercado doméstico” es la homogeneización de calidad de los productos de la UE debido al establecimiento de unas normas comunes que garantizan que todas las mercancías producidas en la UE tengan un alto nivel de calidad.

Para velar por la seguridad de los productos europeos existe una legislación sobre el mercado único de mercancías para garantizar que los productos que se comercializan en el mercado de la Unión Europea cumplan unos requisitos estrictos en materia de salud, seguridad y medio ambiente, esto se expresa mediante el [mercado CE](#) de los productos vendidos en la UE.

Otro aspecto positivo es el de la Protección de los Consumidores, siendo esta una preocupación constante en las medidas y políticas de la Unión Europea. Es por ello que hay unas normas establecidas de la Unión Europea que garantizan que todos los productos vendidos en la Unión ya sean en tienda física u online, sean seguros, que los consumidores dispongan de toda la información necesaria para poder elegir con el suficiente discernimiento, y que también tengan el derecho a solicitar la devolución.

Podríamos resumir los beneficios del mercado único europeo de la siguiente manera:

Beneficios para las empresas:

- un «mercado interior» de más de 450 millones de consumidores

Arco de Europa

- un acceso más fácil a una mayor variedad de proveedores
- costes unitarios más bajos
- mayores oportunidades comerciales

Beneficios para la ciudadanía de la UE:

- libertad de circulación entre los diferentes Estados miembros
- productos de calidad a mejores precios
- más innovación y desarrollo tecnológico más rápido
- normas más estrictas de seguridad y protección del medio ambiente

Futuro y retos del mercado único

Aún con todos sus logros, el Parlamento Europeo sigue trabajando en diversas áreas de mejora para afrontar los retos que presenta el futuro para el mercado único.

En aras de adaptar el mercado a la transformación digital, el Parlamento Europeo aprobó la Ley de Mercados Digitales y la Ley de Servicios Digitales, estableciendo así un conjunto de requisitos que deben cumplir las plataformas digitales a fin de crear un entorno en línea más seguro y transparente.

Otra meta a conseguir es la transición hacia una economía menos intensiva en carbono y más sostenible. En este sentido, se trabaja en el establecimiento del “derecho a reparar”, en línea con los postulados de la economía circular y con el objetivo de disminuir los residuos y dejar atrás la obsolescencia programada.

Con motivo del 30 aniversario, en enero del 2023, en el Parlamento Europeo se debatió cómo el mercado único ha transformado a Europa y su potencial para crear una economía resiliente de cara a futuras amenazas. Los eurodiputados adoptaron una resolución en la que exponían la necesidad de una renovación del compromiso de los Estados miembros y las instituciones europeas con el mercado único, y la necesidad de un plan de acción específico para seguir reforzándolo.

Arco de Europa

En esta ocasión, la presidenta de la comisión parlamentaria de Mercado Interior, Anna Cavazzini declaró:

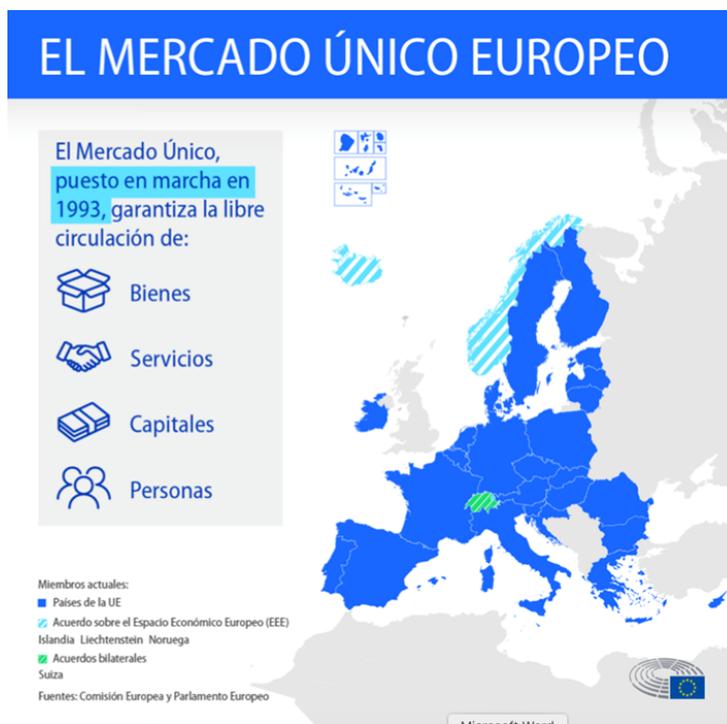
"El mercado único tiene que convertirse en una herramienta para poner en práctica nuestros objetivos y valores políticos, desde la lucha contra la crisis climática hasta la defensa de nuestra democracia en línea. Unas normas sociales, medioambientales y de consumo exigentes es lo que hace que nuestro mercado sea tan atractivo a escala mundial. Las empresas se beneficiarán de unas normas europeas que se convertirán en un criterio mundial".

Enlaces de interés

[Vídeo del PE sobre el mercado único](#)

[Cuestionario "¿Cuánto sabes sobre el mercado único?"](#)

[Actividades para celebrar el mercado único en 2023](#)



DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS

En este número entrevistamos a Abdelnaïm Hamidi, un estudiante francés que realizó su Erasmus durante el curso 2022-2023, en el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, de la Universidad de Córdoba.



¿Por qué elegiste Córdoba para realizar tu Erasmus?

Cuando era niño, estaba en la escuela estudiando historia hispánica, estudiamos la historia de Andalucía y Córdoba. Me fascinaba la historia y la interculturalidad de la ciudad.

Nunca había estado en Andalucía y, aunque geográficamente está bastante cerca de Francia (en comparación con otras partes del mundo a las que había tenido la oportunidad de ir), culturalmente es una ciudad bastante rica y muy diferente. Ya sea el modo de

vida, la cocina, la lengua... Ser cordobés es un verdadero arte de vivir.

Además, elegí Córdoba y Andalucía por mi campo de estudio: estudio agronomía y más adelante me gustaría trabajar en la importación-exportación de frutas y hortalizas, y tengo que decir que estudiar producción hortofrutícola en el corazón de la principal región productora de Europa fue toda una oportunidad para mí.

Arco de Europa

¿Qué otros lugares de España has visitado durante tu estancia?

Mis amigos y yo nos organizamos para venir en coche compartido y recorrimos los Pirineos españoles y el centro del país. A la vuelta queríamos pasar por el País Vasco español.

Aproveché mi intercambio para descubrir Andalucía y la diversidad de sus paisajes.

Pude ver Sierra Nevada desde Granada, adonde fui dos veces. Aproveché Granada para descubrir el barrio del Albaicín, con su mirador de San Antonio y su mezquita, y el barrio de Sacramento. Aproveché Málaga para visitar el centro de la ciudad con su catedral, admirar una vista panorámica desde la Alcazaba... Tuve la suerte de participar en la feria de Sevilla y comer buen marisco (pescado, pulpo...) Por último, como parte de algunos de mis cursos, tuve la oportunidad de visitar muchos de los jardines botánicos y reservas naturales de Andalucía. Disfruté mucho con estas visitas en las que pude descubrir la flora y fauna endémicas del sur de España.

¿Qué idea tenías de Córdoba y de Andalucía antes de venir a hacer tu estancia?

Antes de venir, me habían advertido de que el acento andaluz es bastante peculiar.

¿Tenías conocimientos previos del idioma?

En Francia elegí el español como tercera lengua extranjera antes de venir aquí, y mi nivel está entre A2 y B1. Estoy contenta con mis progresos en el idioma.

¿Nos puedes decir cinco cosas que te han sorprendido de Córdoba y de la UCO?

- Lo que más me gustó de la UCO fue la oferta académica, que me pareció muy variada. La acogida a los estudiantes internacionales también fue muy agradable. Me parece que las universidades y sus edificios tienen más encanto y que cuentan historias. Me refiero en

Arco de Europa

particular a la Facultad de Filosofía y Letras y también a la de Derecho y Ciencias Económicas.

- Córdoba me pareció una ciudad más grande, pero eso no es malo, ya que puedes desplazarte a pie o en bicicleta.
- La limpieza y la belleza de la ciudad me impresionaron. Vivía cerca del casco histórico, pero tuve la oportunidad de pasear por todo el centro, fue agradable recorrer las calles y ver los pequeños jardines.
- Las fiestas de la ciudad tienen algo para todos los gustos, mis favoritas son los patios. La feria, no pensé que fuera un evento tan grande, toda la ciudad participa. En el sur de Francia tenemos ferias, pero a esta escala, fue increíble.
- El patrimonio multicultural está presente en cada momento de la vida de los cordobeses.

¿Qué diferencias encontraste entre el sistema universitario español y el de tu país?

La calificación es diferente: se nos califica sobre 20 y no sobre 10. Por lo demás, los sistemas francés y español son muy similares.

Cuéntanos algo sobre tus experiencias más positivas ... y las que no lo han sido tanto.

Mi experiencia más positiva fue mi rutina diaria aquí en Córdoba, la vida era muy agradable y conocí a gente estupenda.

En cuanto a los aspectos un poco menos negativos de mi experiencia, tiene que ver con el desconocimiento que tienen algunas personas de los extranjeros... Aunque se trata de un patrimonio cultural muy amplio y diverso, a veces me sentí incómodo por la forma en que me miraban ciertas personas y por los prejuicios que pudieran tener ...

Pero creo que este problema existe en casi todo el mundo y que nuestro deber es mediar para demostrar que las únicas barreras que nos diferencian están sólo en nuestras cabezas.

Arco de Europa

¿Le recomendarías solicitar una beca Erasmus en Córdoba a otros estudiantes?

En comparación con la vida en Francia o en otras ciudades españolas, vivir en Cordou ha sido menos caro aquí. Hay muchas cosas culturales que ver y hacer. Por supuesto que recomendaría solicitar una beca Erasmus en Córdoba, estoy seguro de que será útil, suficiente y se hará un buen uso de ella.

¿Qué consejo le darías a alguien que empezara ahora a disfrutar de una beca Erasmus en Córdoba?

Todo depende de tu presupuesto antes de venir. Si tienes dinero suficiente para pagar el alquiler y la compra de alimentos, te aconsejo que utilices tu beca para descubrir lo máximo posible de Andalucía y España.

Hay muchas buenas ideas para viajar a bajo coste y dos organizaciones de Córdoba ofrecen viajes para estudiantes Erasmus. Al principio, está bien participar en los eventos que se ofrecen para hacer tu propio círculo de amigos, pero después, dependiendo de lo que quieras hacer, puedes seguir participando o irte por tu cuenta a descubrir Andalucía y España.

Tuve amigos que aprovecharon la ubicación para visitar Portugal y Marruecos. Algunos aprovecharon para viajar por Europa (Francia, Alemania, Reino Unido, Suiza, Dinamarca, Suecia, Luxemburgo, Bélgica, Países Bajos, etc.) Creo que es estupendo visitar parte de Europa si no lo has hecho antes, porque es en el contexto de la Unión Europea donde podemos descubrir muchas cosas sobre Europa.

Por lo demás, si tu presupuesto es más limitado, la beca Erasmus es una verdadera oportunidad para apoyarte en tu vida diaria y poder permitirte algunos extras.

¿En qué medida crees que tu estancia Erasmus te puede beneficiar en tu futuro profesional? ¿Y en un aspecto personal?

La experiencia Erasmus sólo me aportó cosas buenas.

Arco de Europa

Antes de irme era una persona hogareña, no había viajado mucho y no sentía la necesidad de hacerlo.

Después de mi experiencia, sé que ahora quiero trabajar en un entorno internacional. Crecí en una cultura dual y me doy cuenta de que es una verdadera oportunidad. Hoy domino 4 idiomas y quiero aprender más.

He hecho amigos de todo el mundo a los que pienso visitar en sus países de origen.

A nivel profesional y académico, esta experiencia ha sido una revelación. Me han gustado mucho los cursos, sobre todo el de producción de olivos; mi familia tiene algunos en Argelia y más adelante pienso desarrollar un negocio en torno a ellos y estoy segura de que todo lo que he aprendido aquí me será útil.

A nivel personal, he crecido mucho, he aprendido a entender mejor a los demás y ahora tengo una nueva visión del mundo, aún más fraternal y solidaria.

COLABORACIÓN

En este número contamos con la colaboración de Doña Carmen Perea Moreno, Socia de Advocare Abogados S. Coop. And., Presidenta de AMECOOP-ANDALUCIA y Secretaria de ANDALUCIA ESCOOP

Como Secretaria de ANDALUCÍA ESCOOP, plataforma que aúna y representa los intereses del cooperativismo en Andalucía, tuve el enorme placer de participar en la XXXII edición de la Semana Europea del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Córdoba, para debatir sobre el Impulso en el Proceso de Construcción Europea y la aportación de las cooperativas y la Economía Social.

España asumirá el 1 de julio la presidencia del Consejo de la Unión Europea, y nuestro gobierno ha señalado **que esa presidencia será un momento “clave” para situar a la economía social en el centro de la agenda de Europa.**

En Europa, el cooperativismo y la Economía Social representan a **3 millones de empresas, que emplean a 14 millones de personas y tienen un peso del 8% del PIB de la Unión.**

En España, **la economía social emplea a 2.300.000 personas -el 12% del empleo-, con más de 43.000 empresas, y representa el 10% del PIB.**

Llaman la atención las cifras en Andalucía, donde las cooperativas aportan **más del 10% de su PIB, 15.000 millones de euros.**

Detrás de las cooperativas andaluzas hay una masa social de más de 350.000 cooperativistas, buena parte de ellos autónomos, y cerca de 82.000 trabajadores.

Las cooperativas estamos en la vanguardia de la innovación y de las exportaciones (21 de las 100 empresas que más exportan en la comunidad son cooperativas).

Arco de Europa

No se puede entender la economía y la estructura social de Andalucía sin sus cooperativas: hay al menos una cooperativa en el 85% de los municipios de Andalucía. **En muchos casos son la principal empresa de la localidad.**

Miles de jóvenes emprendedores están encontrando en el cooperativismo la forma de encauzar su proyecto vital: en un contexto de incertidumbre y dificultad el número de cooperativas creadas en 2022 creció un 10% respecto al año anterior. El crecimiento se concentra fundamentalmente en las cooperativas de trabajo, una opción de emprendimiento que tiene múltiples ventajas y ofrece respuestas en prácticamente todas las ramas de la actividad económica. Desde el Derecho hasta la fabricación de tejidos a base de algas, en empresas de base tecnológica. Porque **se puede ser una startup siendo cooperativa. No hay límites.**

Las cooperativas andaluzas están plenamente alineadas con la transformación verde y sostenible de la economía regional, con las actividades de mayor valor añadido a través de la innovación.

Además de estas magnitudes económicas, las cooperativas aportan:

- vertebración territorial
- compromiso contra la despoblación en el territorio
- y valores propios de este modelo empresarial: como la democracia en la toma de decisiones, y compromiso con la sostenibilidad ambiental, económica y social.

Las cooperativas son el motor y el corazón de Andalucía

En la agenda nacional del Gobierno de España la economía social está ganando peso. Recientemente se ha aprobado una nueva **Estrategia Española de Economía Social 2023-2027** y el **anteproyecto de la Ley Integral de Economía Social.**

El Gobierno también ha lanzado un PERTE (proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración

Arco de Europa

público-privada y transversales a las diferentes administraciones) para la Economía Social y de los cuidados, dotado con 800 millones de euros.

Y también se trata de un asunto que está ocupando espacio en las relaciones internacionales de nuestro país. En junio de 2019 se celebró la firma de un **acuerdo de cooperación en materia de Economía Social y Solidaria entre España y Francia** que venía a ampliar y actualizar la Declaración Conjunta que ambos gobiernos firmaron en noviembre de 2013.

Este pasado mes de marzo la economía social tuvo un destacado protagonismo en la **cumbre hispano lusa**, y fruto de los acuerdos alcanzados se ha inaugurado un **Centro de formación conjunta para la Economía y la Innovación Social en Guarda**, en territorio portugués.

A nivel internacional, organismos de la solvencia de la OIT y la OCDE han emitido recomendaciones a favor del modelo cooperativo. Incluso el informe de 2023 del Foro de Davos se ha pronunciado al respecto, por lo que podemos afirmar que hay consenso en los principales foros económicos mundiales de que la economía social es motor de trabajo decente y vector de sociedades inclusivas y resilientes y se ha situado en la agenda política al más alto nivel.

El último hito relevante lo ha marcado la Asamblea General de la ONU, que adoptó, en la primera resolución de la historia de esta institución para impulsar la Economía Social en todo el mundo, una medida propiciada por nuestro Ministerio de Trabajo y Economía Social. Esa resolución pide a los Estados miembros que promuevan y apliquen estrategias, políticas y programas nacionales, locales y regionales para apoyar y potenciar esta fórmula empresarial como modelo de desarrollo económico y social sostenible

En las instituciones comunitarias, la Comisión Europea ya adoptó en diciembre de 2021 un **Plan de Acción Europeo**.

El objetivo de este plan de acción es mejorar la inversión social, y apoyar a los actores de la economía social y las empresas sociales para que se pongan en marcha, se amplíen, innoven y creen puestos de trabajo.

Arco de Europa

Lo hará a través de las condiciones marco adecuadas para que prospere la economía social, y aumente el reconocimiento de la economía social y su potencial.

El plan de acción anuncia una serie de acciones clave:

-un nuevo portal de la economía social de la UE para proporcionar un punto de entrada claro para las partes interesadas de la economía social, otros actores relevantes y personas que buscan información sobre financiación, políticas e iniciativas relevantes de la UE

-un nuevo Centro Europeo de Competencia para la Innovación Social

-mejorar el **acceso a la financiación**.

-una Recomendación del Consejo sobre el **desarrollo de las condiciones marco de la economía social**

Y se espera que durante la presidencia española se apruebe una Recomendación a favor del modelo cooperativo.



Carmen Perea Moreno, Socia de Advocare Abogados S. Coop. And.
Presidenta de AMECOOP-ANDALUCIA y Secretaria de
ANDALUCIA ESCOOP

NUESTRAS 12 PREGUNTAS

No se pretende con este cuestionario indagar en libros, sitios, ideas, etc., que considere referentes generales a la hora de referirse a Europa, sino de que nos responda con relación a “su íntima y personal Europa”, la que todos llevamos dentro resultado de la narración de nuestras propias vidas.

En este número le hacemos estas preguntas a la artista conceptual Nieves Galiot, cuya obra abarca el grabado, el diseño, la plástica, la intervención de objetos, el videoarte y la instalación. Desde 2018, forma parte del colectivo NADIE

1.- Si te menciono “Europa”, ¿qué es lo primero que te viene a la cabeza?

Historia y diversidad

2.- Un lugar de Europa que te resulte inolvidable:

En Grecia, Delfos, lugar del oráculo y santuario de Apolo, junto al monte Parnaso

3.- Un acontecimiento histórico determinante de la realidad europea:

La caída del muro de Berlín

4.- ¿Y un personaje histórico?

Marco Aurelio

5.- ¿Qué libro recomendarías para acercarse a la esencia de Europa?

Las memorias de Adriano de Marguerite Yourcenar

6.- Una obra musical que suene a Europa:

La sinfonía nº5 de Mahler, las canciones de Battiato, fados cantados por Amalia Rodrigues...por tirar de algunos hilos

Arco de Europa

7.- Un cuadro que haya retratado, en cierto modo, Europa:

El Guernica de Picasso, La libertad guiando al pueblo de Delacroix

8.- Un monumento que materialice tu idea de Europa:

El Partenón

9.- Un pensador esencial para comprender Europa:

Simone de Beauvoir

10.- ¿Qué tres platos debería probar alguien para saber lo que comemos los europeos?

Pisto, espetos y una pasta

11.- Una película imprescindible para todo el que quiera saber de nosotros:

El cielo sobre Berlín de Wim Wenders, El gatopardo de Visconti...

12.- Siendo del país que eres, ¿qué otro se debe conocer para comprender la diversidad europea?

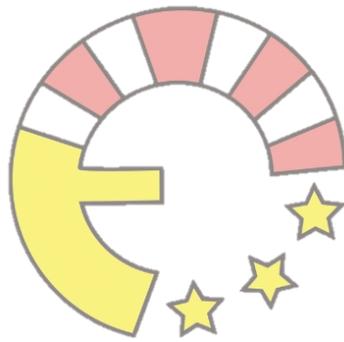
Grecia



Nieves Galiot es una artista conceptual cordobesa, cofundadora del colectivo NADIE

Abril
Junio
2023
Nº254

ARCO DE EUROPA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia
Administración Pública e Interior



Arco de Europa es un revista editada por :
Centro de Documentación Europea de Córdoba

Dirección:

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales,
Universidad de Córdoba

Plaza Puerta Nueva s/n,14002 - Córdoba (España)

Teléfono: (+34) 957 254 962

Email: cde1cord@uco.es

ISSN:2660-8278